

2^{do} Foro

Región Pacífico:

Desafíos y perspectivas para la Salud.

El papel de la Facultad de Salud

Introducción

En el marco de la educación universitaria, la Ley 30 de 1992 (Ley General de la Educación Superior) y la Ley 115 de 1994, otorgan estatus de importancia a la extensión en la educación superior y la integran a los procesos misionales de las instituciones educativas¹. Desde esta perspectiva, uno de los grandes retos que enfrentan las universidades es el de promover la extensión como un eje articulador entre la investigación y la formación para responder a las demandas del entorno; esta labor requiere un análisis integral de los contextos para generar vínculos de interacción e integración entre las instituciones y las comunidades.

Es en este punto en el que la extensión universitaria encuentra su objeto, al posibilitar una relación permanente, directa y de doble vía entre las instituciones (articulándose a los procesos misionales de formación y de investigación) y la sociedad, para el intercambio y la aplicación del conocimiento generado en las primeras, y para la identificación de necesidades y potencialidades de la segunda. Estos aspectos deben influir en el fortalecimiento del tejido social y en el fomento de acciones colectivas para difundir el conocimiento de tal manera que aporte a su transformación en desarrollo humano sostenible².

Particularmente la Facultad de Salud asume como campos para la expresión de la extensión la Educación Continua; el emprendimiento; las asesorías y las consultorías; la extensión solidaria; las prácticas académicas y la prestación de servicios.³

De acuerdo con la UNESCO⁴, la pertinencia y la responsabilidad social de las instituciones de educación superior -viabilizadas mediante el proceso misional de extensión-, se deben enfocar en el impacto social que pueda generar la formación académica, evidenciándose así la necesidad de establecer un vínculo con la sociedad. Atendiendo a estos requerimientos, las universidades deben formar no sólo en conocimientos académicos, sino también en maneras de pensar que permitan a los estudiantes tener una visión que trascienda la adquisición de competencias profesionales relacionadas sólo con su aplicación en determinados contextos laborales.

Para la Asociación Colombiana de Universidades, ASCUN, los procesos relacionados con la extensión en las universidades se deben basar en unos principios, los cuales constituyen un valioso

¹ ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE UNIVERSIDADES (ASCUN). Extensión. Bogotá: 2010.
<http://www.ascun.org.co/?idcategoria=1671>

² UNIVERSIDAD DEL VALLE, CONSEJO ACADÉMICO. Bases para el Plan de Desarrollo de la Universidad del Valle 2005-2015. Documento de trabajo. Santiago de Cali, 2004.
<http://planeacion.univalle.edu.co/plandesarrollo/versions/BasesPD4.pdf>. p. 90

³ FACULTAD DE SALUD. Propuesta de extensión para la Facultad de Salud, Universidad del Valle. Santiago de Cali, 2010.

⁴ UNESCO. Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI: visión y acción. 1998.
http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration_spa.htm

marco de referencia para orientar las reflexiones al respecto. Ellos son: Responsabilidad y pertinencia social; Autonomía; Diálogo de saberes; Pertinencia y calidad académica; Equidad; Fortalecimiento de lo público en la sociedad; Coherencia; Complementariedad.⁵

En esta medida sería viable el desarrollo de un beneficio mutuo fruto de una respetuosa relación bidireccional entre la Institución académica y su entorno, en tanto que estas instituciones pueden tomar las oportunidades y las necesidades de sus entornos para proyectar la formación y la investigación mediante la intervención social desde diversas perspectivas.

En particular, la Facultad de Salud de la Universidad del Valle, desde el proceso misional de la extensión, entiende que debe trabajar en red con otras instituciones de educación superior, así como con diversas instituciones y comunidades, para complementar esfuerzos y recursos en la realización de proyectos de interés común.

Adicionalmente la característica de nuestra Universidad, al ser una institución de educación superior pública, le impone a esta evidenciar la pertinencia y utilidad social de su oferta, de cara a las realidades de sus contextos, y mostrar congruencia entre sus propósitos, planes y acciones.

La región del pacífico colombiano surge como un referente determinante para el futuro de la Facultad de Salud, teniendo en cuenta que la evolución de la organización territorial en el país muestra que la responsabilidad de esta Facultad trasciende sus compromisos tradicionales con el departamento del Valle del Cauca, para proyectarse a las demás comunidades y territorios que configuran esta región (departamento del Chocó, Valle del Cauca, Cauca y Nariño), que en lo que concierne al corredor costero del pacífico colombiano, se caracteriza por ser:

... una región privilegiada en cuanto a recursos naturales y humanos se refiere. Como región de bosque húmedo tropical hace parte de las regiones de mayor biodiversidad del mundo; desde el punto de vista de los grupos humanos presenta una gran diversidad étnica y cultural, tanto por las comunidades afrodescendientes e indígenas como las que surgen del propio mestizaje. Esta diversidad contrasta a su vez con los problemas de la región, relacionados con la marginalidad en el acceso a los servicios básicos en muchos de los municipios costeros de los departamentos del Cauca, Chocó, Nariño y Valle⁶.

El Senado de la República aprobó el pasado 31 de mayo la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, que pasó a sanción presidencial y es la primera en ese sentido luego de 19 intentos en 20 años de gestión legislativa. La Ley tiene entre sus puntos claves: pone en marcha las Zonas de Inversión para la superación de la pobreza; define los criterios de aplicación de recursos de los Fondos de Compensación territorial y de Desarrollo Regional; establece principios para ejecución de proyectos regionales como el tren del Caribe, nuevas autopistas y nuevos puertos; crea las regiones de Planeación y Gestión y las Regiones Administrativas y de Planificación; plantea un modelo de integración regional que promueve las alianzas entre los municipios para generar economías de escala; crea formas flexibles de integración territorial, premiando la inversión y la competitividad como las Regiones de Planeación y Gestión, y fortalece las áreas metropolitanas: se define su régimen especial y se desarrollan criterios para facilitar su creación.

Todo lo anterior impone desafíos y oportunidades a la Facultad de Salud en los próximos años en cuanto a la reflexión que se realice en torno a la comprensión del significado social de la producción de conocimiento y la formación de profesionales en el campo de la salud que aporten al impacto sobre las demandas de su entorno. Estos son retos que acarrearán nuevas formas de abordar el trabajo, nuevos papeles que cumplir y múltiples aprendizajes para incorporar, todo lo cual se debe delinear en el Plan de Desarrollo 2011 – 2030, desde la perspectiva del cumplimiento de su compromiso de responsabilidad social.

⁵ ASCUN. II Documento de trabajo sobre políticas de extensión. Bogotá, Noviembre de 2008.

⁶ OSORIO, Carlos y DOMÍNGUEZ, Argemiro. El observatorio del Pacífico colombiano. Una red de redes. Universidad del Valle: 2008.

Objetivo

Identificar las características, desafíos y perspectivas que tiene la región del Pacífico colombiano para el desarrollo del componente de responsabilidad social del Ideario de la Facultad, en el marco del Plan de Desarrollo 2011-2030 de esta.

Vinculación con la región: desafíos y oportunidades para la Facultad de Salud

La Facultad de Salud asumió como lema “**Nuestro norte: la Excelencia**”, y con base en él formuló un Ideario donde se define como “**Una Facultad centrada en lo humano, eficiente, idónea y con responsabilidad social**”.

En él postula que su componente de **responsabilidad social** se concreta en la construcción permanente de una Facultad que:

- ✓ Toma parte y se pronuncia en debates relativos a la situación de salud y de la educación superior en la región y el país.
- ✓ Consulta e identifica estrategias y propuestas de solución a problemas de los sectores salud y educación superior en salud, con docentes suyos que tengan espacio en instancias de representación gremial, científica y política.
- ✓ Se vincula, a través de sus grupos de su investigación, actividades de extensión y de la formación que ofrece en postgrado y pregrado, al diseño de soluciones a problemas de salud de la región.
- ✓ Respalda y promueve el fortalecimiento de la democracia, en un ambiente de tolerancia, respeto y defensa de lo público y del derecho y dignidad de las personas e instituciones.
- ✓ Impulsa valores democráticos y promueve la capacidad de discusión de sus integrantes.
- ✓ Sus políticas y decisiones se apoyan en el análisis y la discusión teniendo como referente la misión y la visión institucionales.
- ✓ Rinde cuentas y maneja recursos con transparencia y responsabilidad.

Desde esta perspectiva, el papel de la Facultad trasciende la generación de conocimiento mediante la investigación y la difusión del mismo en función de la formación de pre y postgrado que ofrece, para incluir su compromiso de compartirlo y confrontarlo con otros conocimientos y saberes incluso externos al ámbito de lo académico, en aras de enriquecer y preservar la cultura y de hacer aportes a la positiva transformación social local, regional y nacional.

Por esta razón, en el proceso de formulación de su Plan de Desarrollo 2011-2030, la Facultad de Salud de la Universidad del Valle está comprometida en la búsqueda de alternativas que generen vínculos pertinentes, de doble vía, respetuosos, sustentables y mutuamente enriquecedores, entre la Institución y sus entornos comunitarios, territoriales e institucionales, con el propósito de articular sus procesos académicos (investigación, formación y extensión) con los mismos.

Para la Facultad, esos contextos los configuran las comunidades, territorios e instituciones que componen no sólo el Departamento del Valle del Cauca, si no también a la región del Pacífico colombiano.

Medina⁷ considera que los esfuerzos para la construcción de lo regional no se han traducido en grandes transformaciones institucionales duraderas, principalmente debido a “falta de decisión política y claridad conceptual y metodológica de los actores, confianza mutua y capacidad de negociación entre la nación y las regiones”. Ante ello recomienda la introducción “fuertes innovaciones institucionales y cognitivas, concertadas desde el centro y las regiones, para diseñar contratos Nación-Región, que proporcionen coherencia, consistencia y capacidad de aprendizaje a las políticas públicas, al sistema decisonal y los actores políticos.”

⁷ MEDINA, Javier. Intervención en el panel: “Las regiones: ¿oportunidad para cerrar las brechas del desarrollo y promover la innovación?”. Foro Revista Semana “Colombia regional. Feria de gestión de conocimiento”, Bogotá, 29-30 de marzo de 2011.

Es importante identificar en este escenario un conjunto de valiosas oportunidades y de desafiantes retos para la Facultad, cuando ésta piensa definir su papel en la construcción de la región del pacífico colombiano.

Desde una perspectiva histórica, se puede postular que el Valle del Cauca se separó y diferenció del Gran Cauca por su más fácil comunicación con Buenaventura, el principal puerto de la costa Pacífica colombiana. En particular, Cali creció como ciudad por el camino (1850-1870) y luego por el ferrocarril (terminado 1914-1915) que conectaban a Buenaventura con el resto del país y atravesó por procesos de cambio social significativos en la segunda mitad del siglo pasado. Este reacomodo progresivo reconfiguró las relaciones y dinámicas político administrativas de la región, pero como pasa con las intervenciones al curso de los ríos, no logró privar a las comunidades de sus relaciones y sus flujos ancestrales de comunicación, tránsito, producción y migración.

Después del papel jugado por Cali en la segunda mitad del siglo XIX y en la primera mitad del siglo XX, al ser enlace entre el centro y el sur del país y entre éste y el pacífico, en la segunda mitad del Siglo XX se constituyó en lugar de paso, núcleo de servicios comerciales y sede de empresas nacionales y multinacionales. Ello transformó su realidad y pasó a ser centro de referencia y lugar de arribo (temporal o definitivo) para personas que por razones de desastres naturales, conflictos o amenazas, vivieron el desplazamiento de sus lugares de vivienda en el pacífico colombiano.

A lo anterior se agregaron los intereses particulares de personas que ofrecieron vivienda en lugares no aptos para ello (por ejemplo, en el Distrito de riego de Aguablanca), generando un poderoso atractivo para personas de la región, incluyendo las de la costa Pacífica. Lo anterior, sumado a aspectos como la concentración de ofertas de servicios (educación, salud, financieros, comercio) hizo paulatinamente que Cali se convirtiera cada vez más en una ciudad de referencia obligatoria (de paso, apoyo o vivienda) para personas e instituciones de la región.

La Región del Pacífico colombiano se reconoce actualmente como una articulación de territorios que integran los departamentos del Chocó, Valle del Cauca, Cauca y Nariño, lo que incluye tanto el sector de la selva y costa Pacífica (lado occidental de la cordillera occidental), como el de las subregiones ubicadas entre esta cordillera y la cordillera central.

Esta zona representa una amplia perspectiva geopolítica global, en tanto que la relación de Colombia y América con los grandes mercados emergentes de Asia pasa por el Pacífico, lo cual se evidencia, por ejemplo, en que el 41% de la carga marítima que desembarca en el país, ingresa a través de Buenaventura⁸.

Por otro lado, la región se caracteriza por una compleja realidad social y política, dado que, según el Departamento de Planeación Nacional, “es uno de los territorios que registra mayor pobreza en el país, presenta el menor porcentaje de alfabetismo (76.4%) y el ingreso per cápita está por debajo del promedio nacional (\$5.6 millones frente a \$11.2 millones nacional)”⁹.

De manera particular para el Valle del Cauca, el Informe Regional de Desarrollo Humano de 2008¹⁰, ofrece un panorama de ocho retos para lograr un Valle del Cauca Incluyente y pacífico, los cuales podrían expresar también necesidades de esta región, dada la característica de este departamento, al ser, como se ha dicho, un eje de referencia para la misma. Ellos son:

1. Consolidar una sociedad pluralista en la que se reconozcan, respeten y valoren las diferencias y se acceda sin discriminaciones a los derechos, oportunidades, capacidades y libertades.
2. Alcanzar una sociedad respetuosa de los derechos humanos, principalmente del derecho a la vida y a la integridad, en un marco de convivencia integrador e incluyente.
3. Garantizar a todos los niños, niñas y jóvenes del Valle del Cauca, en el marco de la educación como derecho y del acumulado existente de conocimientos, el acceso en condiciones de equidad a servicios educativos pertinentes y de calidad.

⁸ GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA. Secretaría de Planeación Departamental, Estudios Socioeconómicos. Sustentación de la Agenda de Desarrollo Regional del Valle del Cauca.

⁹Departamento Nacional de Planeación. Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014. Prosperidad para todos. Más empleo, menos pobreza y más seguridad. Bogotá: 2010. p. 41

¹⁰ PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO, PNUD. Hacia un Valle del Cauca Incluyente y pacífico. Informe Regional de Desarrollo humano. Resumen ejecutivo. Cali, Colombia. Julio de 2008.

4. Desarrollar los potenciales del sector salud para generar procesos que permitan avanzar hacia el disfrute de un estado de salud adecuado para una vida prolongada y digna.
5. Ampliar la frontera de inclusión económica democratizando la economía con empleos de calidad y con la expansión y fortalecimiento del sustrato empresarial popular y de la economía solidaria, mipymes (micro, pequeñas y medianas empresas) y negocios familiares.
6. Avanzar en el departamento del Valle del Cauca hacia la satisfacción del derecho de todos sus habitantes a un medio ambiente sano y hacia la sostenibilidad ambiental.
7. Ampliar el espectro de la participación ciudadana como expresión de democracia y ejercicio de ciudadanía.
8. Construir cultura de gobernabilidad democrática e incluyente y capacidad institucional para asegurar una gestión pública, transparente e incluyente.

No obstante lo anterior, esta región no es sólo un complejo conjunto de necesidades, sino que cuenta con una gran diversidad natural, étnica y cultural. El Pacífico colombiano es un territorio con una riqueza ambiental propia de sus reservas forestales, de su diversidad biológica y de la alta disponibilidad de agua (registra el menor índice de vulnerabilidad de recurso hídrico)¹¹. Adicionalmente esta zona es territorio de grupos étnicos como los Embera, Epedara, Siapirara, Tule, Wounana, Awa y Chamí y su población corresponde en su mayoría a comunidades negras (73%) y pueblos indígenas (6,5%)¹².

La gran complejidad que impone esta rica diversidad natural, social, política, histórica y cultural, rebasa las posibilidades de respuesta de una Facultad como salud, lo que indica la necesidad de generar abordajes interdisciplinarios que involucren al conjunto de la Universidad y a otros actores de la región.

Ante este panorama la Facultad de Salud, a la luz de lo que le significa su Responsabilidad Social como elemento vertebral de esa relación con el entorno, debe pensar y concretar su modo de vinculación con una región que ha cambiado y sigue haciéndolo.

La Universidad del Valle tiene una larga tradición de relación con la Región del pacífico colombiano. La existencia de nueve sedes regionales (en Cartago, Zarzal, Caicedonia, Tuluá, Buga, Palmira, Yumbo, Buenaventura y Santander de Quilichao), así como la vinculación de algunas Facultades, Programas Académicos y grupos de investigación, así lo prueban.

Por su parte, nuestra Facultad tiene una historia de su relación con la “costa pacífica”; el Instituto de Salud del Pacífico, INSALPA y los trabajos en busca de una vacuna contra la malaria; el trabajo con matronas, parteras y médicos tradicionales hechos desde la Escuela de Salud Pública (Referencia: GAPE), investigaciones desarrolladas por el grupo de Ejercicio y Salud Cardiopulmonar de la Escuela de Rehabilitación Humana, son algunas de esas experiencias.

Otras maneras de relacionarse con la región han sido mediante la formación de profesionales procedentes de esa zona del país, y con nuestros trabajos colaborativos con Universidades de la región. Los egresados de la Facultad expresan, de igual forma, una relación de la institución con la sociedad, siendo por ello un aspecto central mantener con ellos una comunicación fluida y permanente.

Lo anterior implica reconocer la existencia o emergencia de asuntos nodales para el campo de lo académico, referidos a dicha relación y que se constituyen en factores de dinamización de las reflexiones del Foro, puesto que representan desafíos para la Facultad. Entre ellos están las siguientes relaciones:

- ✓ Responsabilidad social universitaria/Proceso misional de la extensión.
 - ¿Cuál es el alcance de la Responsabilidad Social de una universidad?
 - ¿Cuál es la relación entre Responsabilidad Social y extensión?
- ✓ Concepción y características naturales, humanas y sociales de la región del pacífico colombiano/Oportunidades, desafíos y perspectivas para la Facultad de Salud.

¹¹ Ibíd., p. 40

¹²BETANCOURT, Benjamín y VÉLEZ, Iris María. Plan estratégico observatorio del Pacífico colombiano 2008-2015. 2009. p.

- ¿Cómo y en qué puede impactar a la Facultad de Salud su vinculación con la región del pacífico colombiano, dadas las características, necesidades, oportunidades y desafíos de ésta?
- ¿Cuáles son los desafíos y las oportunidades de la región del Pacífico colombiano en el campo de salud?
- ¿Cuáles serían algunas de las exigencias que esa relación le haría a la Facultad de Salud en sus ofertas formativas, en los temas de sus investigaciones y en sus actividades de extensión?
- ✓ Alianzas y asociaciones público-privadas/Autonomía universitaria.
 - ¿Cuáles mecanismos de interlocución debe establecer la Facultad de Salud con comunidades e instituciones de la región del pacífico colombiano, en función del cumplimiento de su responsabilidad social?
 - ¿Cuáles deben ser las características y límites de las alianzas público-privado, en el marco de la extensión académica?
 - ¿Está la autonomía universitaria siempre en riesgo al establecerse alianzas público-privadas, en el marco del proceso de extensión?
- ✓ Región/Universidad departamental con vocación regional.
 - ¿Cuál debe ser el papel de la Facultad de Salud en el proceso de construcción de la Región del pacífico colombiano?
 - ¿Qué implica para la Facultad “vincularse” a la Región Pacífica?
 - ¿Cómo se debe entender la responsabilidad social de la Facultad de Salud en su relación con la Región del Pacífico colombiano?
 - ¿Cuál es el alcance y papel de la extensión universitaria desde la perspectiva de la responsabilidad social que le corresponde a la Facultad de Salud?
- ✓ Extensión/Autofinanciación-Financiación estatal.
 - ¿La extensión debe aportar a las universidades los recursos que éstas requieren para el funcionamiento de sus procesos misionales?
 - ¿Toda la oferta de extensión de una universidad debe ser generadora de ingresos para la Institución?

Grupo Responsable de la organización del Foro

- **Claudia María Payán Villamizar**, Coordinadora de Extensión, Facultad de Salud
- **Lina María García Zapata**, Docente Escuela de Odontología.
- **Luz Elena Jiménez García**, Docente Escuela de Odontología.
- **Manuel V. Llanos Castillo**, Grupo de Comunicaciones, Facultad de Salud.
- **Patricia Quintana Casasbuenas**, Docente Escuela de Rehabilitación Humana.
- **Pedro A. Rovetto Villalobos**, Docente Escuela de Medicina.
- **Roberto Enrique Cuenca Fajardo**, Docente Escuela de Salud Pública.

Apoyo logístico

- **Adriana Reyes Torres**, Docente Escuela de Rehabilitación Humana.
- **María Eugenia Hue Solano**, Coordinadora Administrativa, Facultad de Salud.
- **Jennifer Palau Zapata**, Monitora Oficina de Coordinación de Extensión, Facultad de Salud.

Apoyo para la elaboración del documento

- **Karina Alejandra Arenas Hernández**, Fonoaudióloga, egresada de la Escuela de Rehabilitación Humana.

Referencias

1. ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE UNIVERSIDADES (ASCUN), RED NACIONAL DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA. Guía metodológica para la articulación de la oferta de Extensión de las instituciones de educación superior con las demandas de la región. Bogotá: 2008. www.micrositios.net/~ascunor/index.php?idcategoria=1714&download
2. ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE UNIVERSIDADES (ASCUN). Documentos de trabajo de la Red Nacional de Extensión: Políticas de Extensión. Bogotá: 2008.
3. ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE UNIVERSIDADES (ASCUN). Extensión. Bogotá: 2010. <http://www.ascun.org.co/?idcategoria=1671>
4. ASCUN. II Documento de trabajo sobre políticas de extensión. Bogotá, Noviembre de 2008.
5. BETANCOURT, Benjamín y VÉLEZ, Iris María. Plan estratégico observatorio del Pacífico colombiano 2008-2015. 2009.
6. DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN. Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014. Prosperidad para todos. Más empleo, menos pobreza y más seguridad. Bogotá: 2010. p. 40-41
7. FACULTAD DE SALUD. Propuesta de extensión para la Facultad de Salud, Universidad del Valle. Santiago de Cali, 2010.
8. OSORIO, Carlos y DOMÍNGUEZ, Argemiro. El observatorio del Pacífico colombiano. Una red de redes. Universidad del Valle: 2008.
9. MEDINA, Javier. Intervención en el panel: "Las regiones: ¿oportunidad para cerrar las brechas del desarrollo y promover la innovación?". Foro Revista Semana "Colombia regional. Feria de gestión de conocimiento", Bogotá, 29-30 de marzo de 2011.
10. PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD). Hacia un Valle del Cauca Incluyente y pacífico. Informe Regional de Desarrollo humano. Resumen ejecutivo. Cali, Colombia. Julio de 2008.
11. PROYECTO DE GUÍA TÉCNICA COLOMBIANA. www.larepublica.com.co/pdf/rse/DE590-03.pdf
12. SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DEPARTAMENTAL. Estudios Socioeconómicos. Sustentación de la Agenda de Desarrollo Regional del Valle del Cauca. Gobernación del Valle Del Cauca.
13. UNESCO. Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI: visión y acción. 1998. http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration_spa.htm
14. UNIVERSIDAD DEL VALLE, CONSEJO ACADÉMICO. Bases para el Plan de Desarrollo de la Universidad del Valle 2005-2015. Documento de trabajo. Santiago de Cali, 2004. <http://planeacion.univalle.edu.co/plandesarrollo/versiones/BasesPD4.pdf>
15. VALLAEYS, François. ¿Qué es la Responsabilidad Social Universitaria? Pontificia Universidad Católica del Perú. Recuperado de: www.ausjal.org/files/rsu.doc

